

INVERSIONES PUCON PUCONINVEST CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE INVERSIONES PUCON PUCONINVEST CIA. LTDA.

En el distrito Metropolitano de Quito, hoy día 18 de abril del 2019 a las 10:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Isidro Ayora Nro, 53-219, intersección Calle Tercera Transversal, edificio "El Viñal" se reúnen los socios de la compañía INVERSIONES PUCON PUCONINVEST CIA. LTDA (En adelante la "La Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
PATRICIA MISLE REHPANI	USD \$397,00	USD \$397,00	397	99,25%
JUAN IGNACIO MELLA MISLE	USD \$1,00	USD \$1,00	1	0,25%
JOSE PEDRO MELLA MISLE	USD \$1,00	USD \$1,00	1	0,25%
PABLO NICOLAS MELLA MISLE	USD \$1,00	USD \$1,00	1	0,25%
TOTAL	\$ 400	\$ 400	400	100%

Reunido la totalidad del capital pagado, los socios de la Compañía resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

El señor José Pedro Mella Misle, actúa como Presidente de la Junta, y la señora Patricia Misle Rhepani actúa como Secretaria de la Junta.

INVERSIONES PUCON PUCONINVEST CIA. LTDA.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum y se elabore el orden del día para esta Junta. El secretario constata el quórum dejando constancia que se encuentra presentes los socios, quienes representan el 100% (cien por ciento) del capital pagado de la Compañía, y elabora el siguiente Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General de Socios:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.

PUNTO DOS.- Conocer y resolver, respecto de los estados financieros y de resultados, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre la repartición de las Utilidades.

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social pagado de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

PUNTO UNO.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra el señor Patricia Misle Rehpani, en su calidad de Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a su informe de actividades, en el cual constó los logros obtenidos durante el ejercicio económicos del año 2018, y las políticas tomadas por la Compañía para su eficaz y eficiente funcionamiento.

PUNTO DOS.- Conocer y resolver, respecto de los estados financieros y de resultados, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico, y se expresa que el balance general y de estado de pérdida y ganancia, han sido elaborados con base a principios de la contabilidad generalmente aceptados, cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y normas internacionales de información financiera (NIIFS).

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre repartición de las utilidades.

INVERSIONES PUCON PUCONINVEST CIA. LTDA., no generó utilidades durante el ejercicio económico 2018, por lo tanto, no existen dividendos que repartir a los socios.

INVERSIONES PUCON PUCONINVEST CIA. LTDA.

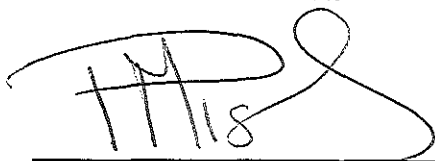
Los socios, al no haber votos en contra ni abstenciones, resuelven por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

- **APROBAR** el informe presentado por el Gerente General.
- **APROBAR** los estados financieros y de resultados, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.
- **APROBAR** que no se repartan las utilidades durante el ejercicio económico 2018.
- **AUTORIZAR** al Gerente General de la Compañía para que realice, elabore y suscriba, conjuntamente con el departamento contable de la Compañía, todos los documentos necesarios a fin de que se cumpla con la resolución de la Junta General de Socios.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Al expediente de actas de Junta General se adjuntarán los siguientes documentos: (a) copia de la presente acta; (b) copia del informe de Gerente General; (c) Copia de balances presentados ante la Superintendencia de Compañías.

A las 11h00 se levanta la sesión.



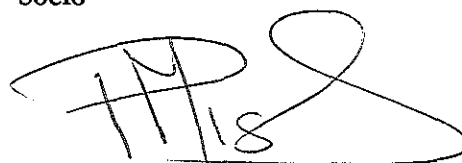
Patricia Misle Rehpani
Secretaria de la Junta
Socia



José Pedro Mella Misle
Presidente de la Junta
Socio



Juan Ignacio Mella Misle
Socio



Pablo Nicolás Mella Misle
Socio